



# imPreza

Gestión Administrativa y Comercial para pequeñas y medianas Empresas.

## INTRODUCCION

La versión 8.9 de IMPREZA se ha desarrollado principalmente para cumplir con la disposición de AFIP de la inclusión del código QR en la emisión de facturas electrónicas generadas a través de la modalidad Web Service.

De todas formas, hemos aprovechado esta actualización para incluir algunas mejoras solicitadas por nuestros usuarios con la intención de simplificar algunas tareas de uso cotidiano.

No deje de hacernos llegar sus sugerencias y Muchas Gracias a todos por sus aportes!

## GENERACION CODIGO QR

La Administración Federal de Ingresos Públicos dispuso la implementación obligatoria de un código de respuesta rápida “QR” en los comprobantes electrónicos. El código “QR” podrá ser escaneado por una cámara estándar de un dispositivo celular, tablet o similar con acceso a internet y brindará información sobre el comprobante y el emisor del mismo.

Esta medida alcanza a todos los contribuyentes y/o responsables cuya autorización de emisión de comprobantes electrónicos, se haya tramitado en los términos del “Régimen de Emisión de Comprobantes Electrónicos” establecido por la Resolución General N° 4.291.

La obligatoriedad de incorporar el código “QR” será conforme se indica a continuación:

- 1) Para responsables inscriptos en el impuesto al valor agregado que hayan efectuado operaciones (gravadas, exentas y no gravadas) declaradas en el impuesto durante el año calendario 2020 por un importe total neto de impuestos y tasas:
  - a) Superior a \$ 10.000.000: desde el 1 de marzo de 2021.
  - b) Superior a \$ 2.000.000 e inferior o igual a \$ 10.000.000: desde el 1 de abril de 2021.
  - c) Superior a \$ 500.000 e inferior o igual a \$ 2.000.000: desde el 1 de mayo de 2021.

- 2) Para el resto de los responsables inscriptos en el impuesto al valor agregado, sujetos exentos ante dicho gravamen y pequeños contribuyentes inscriptos en el Monotributo: a partir del 1 junio de 2021.

A la fecha de liberación de este Upgrade, el escaneo del código “QR” solamente dirige a una página informativa de AFIP. Es de esperar que en lo sucesivo el servicio de consulta se ponga en marcha por parte de la Administración.

### ENVIO AUTOMATICO DE MAILS

Al Servidor de Correo saliente incorporado en la versión 8.8 y la posibilidad de envío automático de la factura en PDF, hemos incorporado las siguientes funcionalidades:

- Si el cliente no existe en la agenda o se emite una venta a un consumidor final sin nombre, el sistema solicitará se ingrese manualmente la dirección de e-mail al momento del envío de factura. Esta opción es útil para clientes no habituales.
- Permite generar PDF y enviar por mail también los Presupuestos y Reservas, con elección del Diseño que quiera utilizar en cada envío.
- Permite configurar en el servidor de correo casillas para envío de COPIAS (simples u ocultas). Opción útil para recibir una copia de cada factura enviada, para enviar a la Administración, Gerencia, sector contable, etc.
- Permite envío de mails en formato HTML: personalice los mensajes que acompañan los envíos con su logotipo, fuentes, colores o enlaces automáticos a su dirección de mail, sitio web o whatsapp.

### OTRAS MEJORAS Y FIX UTILES

- Datos del Vendedor en la Impresión de Ventas y/o Presupuestos
- Se agregó la MARCA del artículo en la impresión de Ventas.
- Recálculo de Cuotas si se modifica el Anticipo pagado o alguna de las cuotas que componen el plan de pagos.
- Cálculo de saldo restante desde el ingreso de monto pagado por el cliente o al proveedor en las Cuentas Corrientes, para evitar el uso de calculadora en las diferencias a favor.
- Búsqueda de comprobantes por NOMBRE del cliente aunque no estén agendados como tales.
- Permite tomar las Referencias en forma directa al abrir el comprobante, sin necesidad de elegir al cliente previamente.
- En la visualización de las facturas ya emitidas los datos del cliente se muestran en modo ENTRADA para poder copiar y pegar con Ctrl+C y Ctrl-V en el caso de ser necesario.
- Cuentas Corrientes Clientes y Proveedores: puede visualizarse el comprobante de referencia haciendo doble clic sobre el registro de la deuda.
- Aplicativo de Backup guarda los datos de configuración de la casilla de mail.